



## COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local Islay, en coordinación con Gerencia Regional de Educación y Ministerio de Educación, luego de la evaluación y análisis por la pérdida de labores escolares, lo que trae como consecuencia serias dificultades con la recalendarización de actividades, y la necesidad de culminar el año escolar, especialmente a los que culminan la secundaria tengan la oportunidad de seguir estudios superiores, pone en conocimiento lo siguiente:

Reiniciar las labores escolares en los distritos de La Punta de Bombón, Deán Valdivia y Cocachacra, en las instituciones educativas de todas las modalidades y niveles, a partir del día martes 17 de setiembre.

Se exhorta a la población en general a coadyuvar con el restablecimiento del servicio escolar en bien de nuestros niños y niñas.



Mg. Juan Pedro Luque Chipana  
Director UGEL Islay